



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Noviembre de 2009

874/09

Expte. N° 14.132/05

VISTO:

Que por Resolución N° 620-HCD-05 se resuelve acordar a partir del 12 de Agosto de 2005, la inscripción en la carrera de Doctorado en Ingeniería, a la Ing. Teresa Antequera, bajo la dirección y codirección de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres y del Ing. Edgardo Sham, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Nota ingresada N° 2560/09, la Ing. Teresa Antequera solicita la anulación de su inscripción en la citada carrera de Postgrado;

Que motiva esta presentación inconvenientes de tipo técnico que impidieron continuar la parte experimental de la tesis, lo que llevo a replantear el trabajo a efectuar, buscando vías alternativas, pero dadas las características y requerimientos específicos necesarios para llevar adelante el Plan de Trabajo, esto no fue posible de lograr;

Que asimismo agradece a los Directores por el acompañamiento y el apoyo brindado permanentemente, como también el buen trato de la Escuela de Postgrado de la Facultad;

Que la solicitud tiene la anuencia de los citados Directores de Tesis;

Que la Escuela de Postgrado de la Facultad da su anuencia al pedido de la Ing. Teresa Antequera, teniendo en cuenta los motivos expuestos;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 344/09, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su XVI sesión ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2009)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- **Dejar sin efecto** la inscripción de la Ing. Teresa ANTEQUERA en la carrera de Doctorado en Ingeniería, que fuera oportunamente aprobada mediante Resolución N° 620-HCD-05.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Postgrado, a la Ing. Teresa ANTEQUERA, a la Directora de Tesis, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, al Codirector, Ing. Edgardo SHAM y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA/aam

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. Nicolás G. MORENO
Consejero a/c Decanato